

## POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

**DECRETO 1082 DE 2015** 

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL					COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C. FECHA EXPEDICIÓN VIGENCIA DES				DESDE	CHAPINERO  A LAS VIGENCIA HASTA				ALAS	14 14-44-101183230 3			
DÍA 26	MES	AÑO 2023	DÍA 25	MES 05	AÑO 2023	HORAS 00:00	DÍA 20	MES 06	AÑO <b>2024</b>	HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO  ANEXO DE PRORROGA		
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO													

NOMBRE O RAZON IDENTIFICACIÓN NIT: 901.672.498-5 UNION TEMPORAL JOBWEAR-TADI 2023

CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL 4460700 DIRECCIÓN: AV CALLE 17 NRO. 62 - 41 TELÉFONO:

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / FUERZA AEREA COLOMBIANA - DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS NIT: 899.999.102 IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO:

TELÉFONO DIRECCIÓN: CR 54 NRO. 26 - 25 CAN CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL 3159800

ADICIONAL :

**OBJETO DEL SEGURO** 

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 110002, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORIA 1 SEGUN ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA EL COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR - CATAM Y DE ACUERDO A FICHA TECNICA.

**AMPAROS** 

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL SUMA ASEG/ANTERIOR

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 25/05/2023 20/06/2024 \$4,247,453.00 \$4,247,453.00 CALIDAD DE LOS ELEMENTOS 25/05/2023 20/06/2024 \$8,494,905.00 \$8,494,905.00

ACLARACIONES

OR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA, SEGUN CUADRO.

OS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

e <sup>(C</sup> 2mC)	VALOR PRIMA NETA	SASTOS EXPEDICIÓN		IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO			
•	\$ *****16,000.00	\$ *****8,000	0.00	\$ *****4,560.00	\$ *******28,560.00	\$ ******12,742,358.00	CONTADO			
4	(40	INTERN	MEDIARIO	(1.46.5)	DISTRIBUCION COASEGURO					
	NOMBRE		CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO			
No.	LAM INTERMEDIARIO DE	SEGUROS LTDA.	143791	100.00	وخف و		643			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.



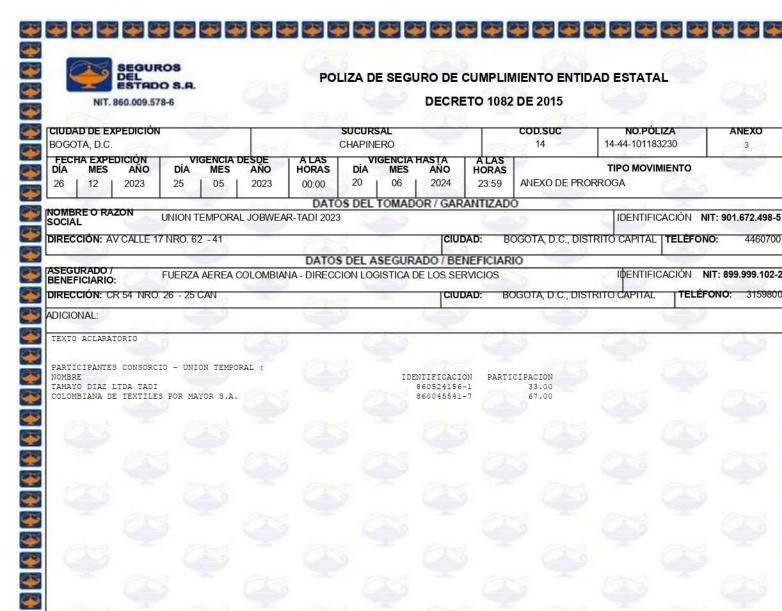
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria Genera



FIRMA TOMADOR

÷

-------



QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.





ANEXO

3

4460700

<u>پ</u>

چة چة چة

NIT: 899.999.102-2

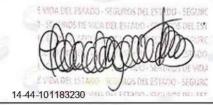


## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

póliza Ν° 101183230, Hacemos constar, que anexo la expirara pago falta de de la prima, no por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de DICIEMBRE de 2023



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General